

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

1		•				
ı	N	11	m	Δ	rn	•

Referencia: EX-2022-00589380--UNC-ME#FCEFYN

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se acepte al Dr. Víctor RAMÍREZ AMAYA como Investigador en la Cátedra de ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y CULTURAL del Departamento FISIOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que el Investigador Dr. Víctor RAMÍREZ AMAYA cuenta con extensos antecedentes y trabaja en proyectos conjuntos con docentes investigadores de esta casa;

Que la solicitud cuenta con el aval del Departamento y Escuela pertinentes y del responsable del grupo de investigación al cual se sumará el investigador invitado;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Hacer lugar a la solicitud y aceptar al Investigador Dr. Víctor RAMÍREZ AMAYA (D.N.I.: 19.068.388) en el equipo de investigación de la Cátedra de ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y CULTURAL del Departamento FISIOLOGÍA.

Art. 2°) Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese, gírense las presentes	actuaciones al					
Departamento Fisiología a fin de notificar al interesado.						

VR/Mbl